



SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 805.018.833-8

220-07
Santiago de Cali, mayo 22 de 2015

22-may-15
02 45 42 P



Nit: 805.018.833-8
Remitente: ANTONIO MARÍA PADILLA PEREZ
Asunto: INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO
Dependencia Destino: DIRECCION GENERAL
Cite este numero de respuesta: 2596 Folios: 10

Ingeniera
ANGELICA FRANCO GARCIA
Directora General
Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca
Cali.

ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2015

Con la presente me permito adjuntar el informe pormenorizado del Estado del Control Interno, Correspondiente al primer cuatrimestre del año 2015, este Con el fin de dar Cumplimiento en lo estipulado en la ley 1474 del año 2011, Estatuto Anticorrupción.

Este informe debe ser fijado en la página WEB institucional en el link nosotros Documentos de Interés.

Atentamente



ANTONIO MARIA PADILLA PEREZ
Jefe Oficina de Control Interno
Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca-UESVALLE

Redactor y suscriptor: Antonio María Padilla Pérez- oficina de control interno

Folios: 10
Anexos: 9

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**Oficina Control Interno:****UNIDAD EJECUTORA DE
SANEAMIENTO DEL VALLE DEL
CAUCA****Período evaluado:
Enero- Abril 2015****Antonio María Padilla P****Fecha de elaboración:
mayo DE 2015****MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, el jefe de la oficina de control interno de la unidad ejecutora de saneamiento del valle del cauca presenta el informe sobre el estado del sistema de control interno del primer cuatrimestre del año 2015, de los dos (2) módulos de control (módulo de planeación y gestión – módulo de evaluación y seguimiento) y eje transversal: (información y comunicación), del nuevo modelo estándar de control interno “-MECI-”, conforme al decreto 943 de mayo 21 de 2014.

Compromiso de la alta dirección con el sistema de control interno y calidad, realizando seguimientos periódicos al cumplimiento de los planes de acción, lo cual ha permitido generar acciones correctivas, preventivas o de mejora para corregir las desviaciones detectadas por los procesos y fortalecer de esta manera el sistema integrado de gestión.

La misión, visión, objetivos institucionales, acciones, cronogramas, responsabilidades y metas son difundidos ampliamente a través de los diferentes medios de comunicación interna con que cuenta la entidad (carteleros, correo electrónico institucional, red interna, página web, boletines.)

Se cuenta con un normograma el cual es permanentemente actualizado por parte del proceso de calidad y sirve como instrumento de consulta permanente para todos los funcionarios de la entidad. Este documento es una herramienta que contiene normas de carácter constitucional, legal, reglamentario y de autorregulación que le son aplicables a la unidad ejecutora del valle del cauca.

En el mes de marzo del año 2015, la unidad ejecutora de saneamiento del Valle del Cauca celebró el día del saneamiento e igualmente se contó con la presencia del médico epidemiólogo y ex funcionario de la organización mundial de la salud, quien expuso sobre el “futuro y desafío de la salud ambiental.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca en cabeza de la Directora General presentó informe de gestión con los responsables de los procesos misionales, y coordinadores de las subsedes y quienes destacaron los resultados de la labor realizada durante la vigencia 2014, y resaltó que se puso en marcha su

Plan piloto para la elaboración de mapas de riesgos de las aguas de consumo humano en zonas rurales.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca en el mes de abril del año en curso, participo del día mundial de la salud con la finalidad de llamar la atención en temas de la salud pública que afectan a la población.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca participo en el evento que organizo el grupo ambiental de la secretaria departamental de salud, en el día mundial de la alimentación realizado en la terminal de transporte de Cali, con el fin de informar a la comunidad sobre la inocuidad de Alimentos.

Por otra parte la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca participo con un stand en el orquideorama de la ciudad de Cali en el cual entrego el manual básico de buenas prácticas en cuanto a manipulación de alimentos y afiches alusivos a la prevención del cólera, en rueda de negocios agroindustrial evento promovido por la Secretaria de Salud Departamental del Valle del Cauca

Dentro del programa UES 180° EN MOVIMIENTO de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca liderado por el proceso de Gestión del Talento Humano en el primer cuatrimestre del año en curso se lideraron nueve (9), actividades a mencionar:

- Realización de concurso de fotografía con premiación
- Propuesta y aprobación por parte de la alta gerencia de medio día (1/2) de tarde libre por cumpleaños de empleados de la entidad.
- Celebración por el día de la secretaria.
- Publicación en cartelera de cumpleaños de los funcionarios públicos.
- Se gestiona por parte del proceso de gestión del talento humano acondicionamiento de salón para descanso y/o almuerzo.
- Apoyo al equipo de futbol de la entidad en participación a torneos.
- Programación de actividades deportivas en subsedes y caminatas.
- Pausa cultural con Comfenalco en sede principal.

Entrega de balones en sede principal y subsede.

El proceso de Gestión del Talento Humano en el primer cuatrimestre del año 2015 realizo once (11) capacitaciones y/o entrenamientos en puesto de trabajo.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Proceso de Gestión de calidad ha tenido especial atención durante el periodo enero a abril del presente año, al proceso del Servicios de Laboratorio Ambiental para lograr la acreditación con base a la norma ISO NTC/IEC 17025: Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, en coordinación con los integrantes de este proceso y con el ICONTEC.

El proceso de Gestión de Calidad ha interactuado con el personal de la Unidad Ejecutora del Valle del Cauca en diversas actividades propias de su Competencia.

Realización y divulgación del documento de la resolución 0072 de 2015, por la cual se modifica la resolución 0125 de marzo 13 de 2013 y se establece el comité de coordinación del sistema de control interno y del sistema de gestión de la calidad.

En virtud del decreto 943 del 21 de mayo del año 2014, por el cual el estado colombiano actualiza el modelo estándar de control interno – MECI- 2014, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca en cabeza de la dirección general y el subdirector técnico administrativo y representante de la alta dirección divulgó y proyectó oficios a cada uno de los responsables de los procesos con el fin de que procedieran a realizar la actualización en cuanto a caracterizaciones, procedimientos, instructivos entre otros.

En la fase de planeación el representante de la alta dirección el subdirector administrativo de la unidad ejecutora del valle del cauca ha realizado reuniones con los responsables de los procesos para interactuar con los mismos y dejar tareas a realizar a través de un cronograma y de entrevistas.

Se publicó y se presentó de manera oportuna el informe ejecutivo anual de control interno, atendiendo las instrucciones del departamento administrativo de la función pública.

Se realizó la evaluación al sistema de control interno contable correspondiente a la vigencia 2014, dando cumplimiento y atendiendo las instrucciones de la contaduría general de la nación.

Seguimiento a la encuesta de evaluación sobre derechos de autor en relación al software de la institución.

Verificación y seguimiento al cronograma de rendiciones de los informes que se le reportan a la contraloría departamental del valle del cauca.

Se socializa con frecuencia mensajes de Autocontrol a todos los funcionarios de la entidad para concientizar el grado de pertenencia de las actividades a desarrollar en cada uno de los procesos donde se desempeñan.

Se realizan planes de mejoramiento de acuerdo a las necesidades que se presentan en la entidad, producto de las auditorías de los entes de control externos y de las auditorías internas.

Se rindieron oportunamente todos los informes requeridos por los órganos de control departamental y nacional.

La oficina de control interno de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del valle del Cauca, Continúa avanzando en el seguimiento a los planes de mejoramiento internos y en los suscritos con los entes de control externos cumpliendo con las políticas de operación establecidas en el proceso.

La oficina de control interno presento Ante el comité de coordinación del sistema de control interno y gestión de calidad para su aprobación el plan anual de auditorías y actividades para la vigencia 2015 y en lo corrido de la presente vigencia se han ejecutado las siguientes auditorías y actividades:

- Se elaboró el informe ejecutivo de evaluación del sistema de Control Interno correspondiente al periodo 2014, el cual se presentó al departamento administrativo de la función pública DAPF en el mes de febrero de 2014.
- Se elaboró la encuesta de control interno contable prediseñada por la Contaduría General de la Nación, para evaluar el sistema de control interno de la institución correspondiente a la vigencia en el 2014, presentada en el aplicativo chip.
- En cumplimiento al Decreto Nacional 984 de mayo 14 de 2012, se presentó el informe de austeridad del gasto correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2015.
- Verificación y seguimiento a la actualización y ajuste a cada uno de los módulos, componentes y elementos que comprende el –MECI- 2014, dando cumplimiento al decreto 943 del año 2014.
- Realización de la encuesta de evaluación sobre derechos de autor en relación al software.
- Se realizó el informe de gestión de la oficina de control interno al proceso de control interno.
- Auditoría integral a la gestión del proceso de servicios de laboratorio ambiental.
- Auditoría integral a la gestión del proceso IVC alimentos y bebidas alcohólicas
- Se realizó seguimiento al avance de las acciones de mejora propuestas por el proceso de recursos físicos.

- Verificación y Seguimiento al cronograma de rendiciones de los informes que se le reportan bimensuales, trimestrales y semestrales a la contraloría departamental del Valle del Cauca.
- Revisión de los estados financieros correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año en curso.
- Seguimiento por parte de la oficina de control interno al consumo de insecticidas y larvicidas.
- Seguimiento al manejo de tesorería, del periodo comprendido entre julio a diciembre del año 2014, realizado el seguimiento en el mes de marzo del año 2015.
- Seguimiento y evaluación a las conciliaciones bancarias, manejo de cheques y cajas menores.
- La oficina de control interno de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, realizo el respectivo seguimiento y evaluación al avance del nuevo modelo estándar de control interno del estado Colombiano- MECI - 2014, dando cumplimiento al decreto 943 del 21 de mayo del año 2014.

Realizado el seguimiento y evaluación a la actualización del modelo estándar de control interno – MECI- 2014, de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca se puede establecer que se está dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 943 del 21 de mayo del 2014, por medio del cual se adopta el nuevo modelo estándar de control interno para el estado Colombiano y dando origen a la versión 2014, y se determinan las generalidades y la estructura necesaria para establecer, implementar y fortalecer el sistema de control interno en la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, continua fortaleciendo sus fuentes de información, tiene definidas las políticas y la actualización de contenidos del Portal y su plan de comunicaciones organizacional e informática, cuenta con sus canales de comunicación.

Las tablas de retención documental de la entidad están diseñadas según lo dispuesto en la ley 594 del año 2000.

El proceso de mercadeo y de atención al usuario sigue desarrollando sus actividades para el mejoramiento continuo, ajustando y aprobando y socializando el procedimiento de peticiones, quejas y reclamos PQRS, mediante la asistencia técnica a los funcionarios de la entidad.

Se informa constantemente a la comunidad de los diferentes canales de comunicación existentes para acceder a ellos a través de la página web www.uesvalle.gov.co, correo electrónico quejasyreclamos@uesvalle.gov.co, línea gratuita 018000220044 y líneas telefónicas.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca en el mes de marzo del año 2015 en las instalaciones de Comfenalco valle en cabeza de la Directora General realizo rueda de prensa en la cual rindió informe de rendición publica de cuentas ante los medios de comunicación local y regional, La rendición ante medios estuvo presidida por la directora general de la úesvalle, quien presento las cifras de agresiones de perros y gatos en la comunidad vallecaucana, y las actividades realizadas en el proceso IVC alimentos y bebidas alcohólicas, enfermedades de transmisión por vectores – ETV- entre otros temas.

Igualmente en el mismo mes de marzo del año en curso, en las instalaciones de Comfenalco del valle del cauca, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca llevo a cabo la audiencia pública de rendición publica de cuentas de la vigencia 2014, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 489 de 1998 y la ley 1474 de 2011 en especial en el artículo 78.

De acuerdo a monitoreo de medios, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE, a través de la Directora y su equipo de trabajo han dado a conocer en los medios de Comunicación y a través de boletines las diferentes acciones realizadas en los procesos misionales que se llevan a cabo.

Estado General del Sistema de Control Interno

Hay un buen apoyo por parte de la alta Dirección, fortaleciendo a todos los procesos a la Oficina de Control Interno para la actividad de las Auditorías Internas, a través de la asignación de recursos humanos, físicos y tecnológicos.

Se cuenta con un nivel Directivo comprometido con el Direccionamiento de las Actividades propias del ejercicio del Control Interno y Gestión de Calidad, se tiene establecido el Comité de coordinación del sistema de control interno y del sistema de gestión de la Calidad mediante resolución, 0072 de febrero 09 de 2015.

Se cuenta con el mapa de procesos institucionales (total 22 procesos: 4 del nivel estratégicos, 10 misionales, 7 de apoyo y 1 de evaluación y control), se posee el manual de calidad, código de ética, código de Buen gobierno y un numero importante de procedimientos aprobados, es de resaltar que todos estos instrumentos están fijados en un software institucional para su consulta permanente por parte de los usuarios.

Se está dando cumplimiento al decreto 943 de mayo 21 del 2014, por medio de la cual se actualiza el nuevo modelo estándar de control interno para el estado Colombiano –MECI- 2014 en cuanto su actualización, mantenimiento y ajuste teniendo como guía el manual técnico.

ASPECTOS POR MEJORAR

Actualizar y ajustar el manual de funciones de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE

Retomar nuevamente los Comités existentes de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca y dar Cumplimiento por parte del responsable de cada Comité estipulado por resolución en los tiempos señalados.

Se deben establecer indicadores que brinden a través de su medición, información que permita conocer el estado real de la entidad, para la toma de correctivos.

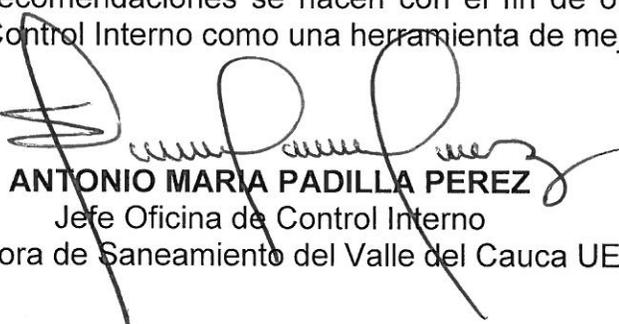
Es recomendable que los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo revisen periódicamente la pertinencia de los indicadores, teniendo en cuenta que la entidad y su entorno sufren cambios constantes, que pueden afectar la forma en la que fueron concebidos inicialmente.

Es recomendable que los responsables de los procesos en conjunto con los miembros de su equipo de trabajo, programen reuniones mensuales como máximo, en los que se realicen ejercicios de autoevaluación, y que a través de estas se genere una disciplina al interior de los procesos para que la autoevaluación se convierta en parte del día a día de la entidad.

Mejorar la oportunidad en el Cumplimiento de las acciones correctivas propuestas en el Plan de Mejoramiento suscritos ante la Contraloría Departamental del Valle y Control Interno.

Necesidad de generar una agenda institucional o una herramienta informática, que permita a todos los procesos conocer todas las actividades a desarrollarse por la entidad, con la cual se deberá garantizar que no se presenten cruces que imposibiliten a los funcionarios asistir efectivamente a aquellas actividades a las cuales han sido convocados.

Nota: todas estas recomendaciones se hacen con el fin de organizar cada vez más el Sistema de Control Interno como una herramienta de mejora continua.


ANTONIO MARIA PADILLA PEREZ

Jefe Oficina de Control Interno

Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE